

NORLOP THOMPSON ASOCIADOS S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

DICIEMBRE 31, 2016 Y 2015

(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. ACTIVIDAD ECONÓMICA

En el año 1962, en la ciudad de Guayaquil, fue constituida la Compañía NORLOP THOMPSON ASOCIADOS S.A. bajo la denominación Organizaciones Norlop S.A. mediante escritura celebrada en junio 4 de 1987, se cambió la denominación social de la Compañía a NORLOP THOMPSON ASOCIADOS S.A.

La actividad principal de la Compañía consiste en la prestación de servicios especializados de publicidad y mercadeo.

La Compañía posee participaciones o acciones, dependiendo del caso, en las siguientes compañías: i) 70% en Mindshare del Ecuador C. Ltda.; ii) 89.88% en Glue Latinoamérica S.A.; y, iii) 99.88% en Othermedia S.A.

Los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, han sido emitidos con la autorización de la Administración, y luego puestos en consideración de la Junta General de Accionistas que se realizará dentro del plazo de ley, para su modificación y/o aprobación definitiva. Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre del 2015 fueron aprobados por la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 18 de mayo del 2016.

Subsidiaria – Mindshare del Ecuador C. Ltda.

En el mes de mayo del 2000, en la ciudad de Guayaquil, fue constituida la Compañía Mindshare del Ecuador S.A., Compañía que fue declarada inactiva en octubre del 2002. Por Resolución de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de Guayaquil No. 05-G-I-J-0001560 del 10 de marzo del 2005, se dejó sin efecto la resolución de inactividad de Mindshare del Ecuador S.A. y por escritura pública otorgada el 28 de marzo del 2005, aprobada por Resolución No. 05-G-I-J-0004448 del 13 de julio del 2005 se transformó la Compañía cambiando de sociedad anónima a compañía de responsabilidad limitada y por efecto de transformación cambió su denominación social a la actual Mindshare del Ecuador C. Ltda. La Compañía reinició sus actividades en abril del 2005.

La actividad principal de la Compañía consiste en la prestación de servicios de asesoría en comunicación, creatividad y medios de forma integral.

Subsidiaria – Glue Latinoamérica S.A.

Norlop Conect S.A. fue constituida el 11 de enero de 1999, en la ciudad de Guayaquil, es una sociedad anónima, de nacionalidad ecuatoriana que se rige por la Ley de Compañías, sus estatutos y los reglamentos internos que expidieren sus órganos directivos.

Mediante escritura pública del 26 de marzo del 2007, aprobada el 25 de abril del 2007 por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, se modifica la razón social a Glue Latinoamérica S.A. El objeto social de la Compañía, es la prestación de servicios de asesoría publicitaria, investigación de mercado y de comercialización interna.

Subsidiaria – Othermedia S.A.

El 7 de enero del 2011, en la ciudad de Guayaquil, fue constituida la Compañía Othermedia S.A., la cual se rige por las leyes de Ecuador, sus estatutos y demás normas que le sean aplicables. El objeto social de la Compañía consiste en la prestación de servicios especializados de publicidad y mercadeo.

2. BASES DE ELABORACIÓN Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros consolidados del Grupo se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Completas) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), de conformidad con la Resolución SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (publicado en el R.O. 94 del 23.XII.09).

a) Bases de elaboración

Los estados financieros consolidados han sido preparados en base al costo histórico. El costo histórico está generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si dicho precio es directamente observable o estimado usando otras técnicas de valoración. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo toma en cuenta las características de un activo o un pasivo que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

Adicionalmente, para propósitos de información financiera, el valor razonable está categorizado en los niveles 1, 2 y 3, basado en el grado en que los datos de entrada para la medición del valor razonable son observables y la importancia de los datos de entrada para la medición del valor razonable en su totalidad. Los niveles de los datos de entrada se describen a continuación:

- Los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el Grupo puede acceder en la fecha de la medición.
- Los datos de entrada de nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Los datos de entrada de nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

b) Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de Norlop Thompson Asociados S.A. y sus compañías subsidiarias. Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos intergrupales son eliminados en la consolidación. Una compañía tiene control cuando:

- i) Tiene poder sobre la participada;
- ii) Está expuesto, o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada; y,
- iii) Tiene la capacidad de usar su poder para afectar a sus rendimientos.

La Controladora reevalúa si controla una participada, si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos del control mencionados anteriormente.

Cuando la Controladora tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, el poder sobre la participada se genera cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de forma unilateral. La Controladora considera todos los hechos y circunstancias pertinentes para evaluar si los derechos de voto de la Controladora en una participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- i) El tamaño de la participación de la Controladora del derecho de voto en relación con el tamaño y la dispersión de las acciones de los otros tenedores de voto.
- ii) Los derechos de voto potenciales poseídos por la Controladora, otros tenedores de voto o de otras partes.
- iii) Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales.
- iv) Todos los hechos y circunstancias adicionales que indican que la Controladora tiene, o no la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben hacerse, incluyendo los patrones de voto en las juntas de accionistas anteriores.

La consolidación de una subsidiaria inicia cuando la Controladora adquiere el control de la subsidiaria, y cesa, cuando esta pierde el control de la misma. Los ingresos y gastos de la subsidiaria adquirida o enajenada durante el ejercicio, se incluyen en el estado consolidado de resultados y en los otros resultados integrales desde la fecha de control de las ganancias de la subsidiaria hasta la fecha en que la Controladora deje de controlar a la referida compañía.

El resultado y cada componente de otros resultados integrales se atribuirán a los propietarios de la Controladora y de las participaciones no controladoras. El resultado global total de las subsidiarias se atribuye a los propietarios de la Controladora y a las participaciones no controladoras, aún si esto diera lugar a las participaciones no controladoras a un saldo deudor.

Cuando sea necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias en relación a las políticas contables de la Controladora.

c) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una compañía y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra compañía. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando el Grupo se convierta en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

El efectivo y los deudores comerciales representan los activos financieros del Grupo. Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, del Grupo incluye en esta cuenta caja y bancos.

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los valores de los deudores comerciales no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, los valores de deudores comerciales se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Los acreedores comerciales y préstamos bancarios representan los pasivos financieros del Grupo. Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los gastos por intereses de los préstamos bancarios se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los gastos financieros.

d) Propiedades y otros

Las propiedades y otros se presentan a su valor razonable.

La depreciación de los activos se registra en los resultados del año, utilizando tasas de depreciación basadas en la vida útil estimada de los bienes, siguiendo el método de línea recta, así tenemos:

Edificios	50 años
Muebles, enseres y equipos de oficina	10 años
Equipos audiovisuales	10 años
Instalaciones	10 años
Equipos de computación	3 años

e) Obligaciones por beneficios a empleados

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos por largos periodos de servicio. El gasto y la obligación del Grupo de realizar pagos por beneficios a los empleados se reconocen durante los periodos de servicio de los empleados.

La NIC 19 especifica la contabilidad e información a revelar de los beneficios a los empleados por parte de los empleadores. Los pasivos por los beneficios post-empleo: jubilación patronal y desahucio, son registrados en los resultados, en base al correspondiente estudio actuarial determinado por un profesional independiente.

El estudio actuarial se realiza en base a supuestos actuariales. Las suposiciones actuariales constituyen las mejores estimaciones sobre las variables que determinarán el costo final de proporcionar los beneficios post-empleo. Las suposiciones actuariales serán compatibles entre sí cuando reflejen las relaciones económicas existentes entre factores tales como la inflación, tasas de aumento de los salarios y tasas de descuento.

Las hipótesis actuariales utilizadas por Actuaría Consultores Cía. Ltda. para determinar la provisión presentada en el informe son las siguientes:

Tasa de descuento	7.46%
Tasa de incremento salarial	3.00%
Tasa de incremento de pensiones	2.00%

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

f) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El cargo por impuesto a las ganancias corriente será el mayor de entre el cálculo sobre la renta imponible del año utilizando la tasa impositiva para sociedades del 22%, sobre la suma de coeficientes que constituyen el impuesto mínimo; excepto para sociedades cuyos accionistas se encuentran establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, será máximo hasta un 25%.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El valor en libros neto de los activos y pasivos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias y pérdidas fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo. El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

g) Participación a trabajadores

El derecho de los trabajadores al reparto de la participación en las utilidades de la empresa es calculado sobre las utilidades líquidas obtenidas en el ejercicio económico; debiendo entender por utilidad líquida el total de los ingresos menos el total de los costos y gastos. El derecho asciende al 15% de la utilidad líquida, sin ajustes tributarios salvo precios de transferencia y otras arbitrariedades, en proporción al tiempo de servicio prestado en la empresa durante el ejercicio económico: 10% (dos terceras partes del derecho) será destinado a todos los trabajadores, y el 5% (una tercera parte) restante será entregado al trabajador en proporción a sus cargas familiares.

El Grupo reconoce un gasto y un pasivo por participación a trabajadores del 15% de la utilidad líquida del ejercicio corriente en base a normas legales; por lo tanto, se provisionan estos valores al cierre del ejercicio.

El reconocimiento, medición y presentación de este beneficio a los trabajadores, son tratados como un beneficio a los empleados a corto plazo, de acuerdo con la NIC 19.

h) Reconocimiento de ingresos por actividades ordinarias

La Controladora y sus subsidiarias reconocen ingresos principalmente por: i) servicios y asesorías de publicidad se llevan a resultados cuando el servicio es prestado; ii) servicios de publicidad incluyen los costos directos de producción (costos de los medios) más la comisión de la Compañía; y, iii) bonificaciones de medios y los descuentos de pronto pago se llevan a resultados por el método del devengado.

Las bonificaciones de medios que se determinan en función del volumen anual de inversión se reconocen como ingreso a la fecha de liquidación. Estas bonificaciones se establecen en función de porcentajes crecientes sobre los montos de inversión que exceden el mínimo preestablecido y otros factores que consideran los medios al momento de la liquidación. A criterio de la Administración, la política antes indicada elimina el riesgo de sobreestimar los activos y el patrimonio de los accionistas.

3. SUPUESTOS CLAVES DE LA INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACIÓN

En la aplicación de las políticas del Grupo, que son descritas en la Nota 2, se requiere que la Administración haga juicios, estimaciones y supuestos del valor en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y supuestos asociados están basados en la experiencia de costo histórico y otros factores que sean considerados relevantes. Los resultados actuales pueden diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos subyacentes son revisados en un modelo de negocio en marcha.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO

Durante el curso normal de las operaciones, el Grupo está expuesto a una variedad de riesgos financieros. El programa de administración de riesgos del Grupo trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero del Grupo. La Gerencia Financiera tiene a su cargo la administración de riesgos; la cual identifica, evalúa y mitiga los riesgos financieros.

a) Riesgo de crédito

El Grupo está expuesto a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar). El riesgo de crédito surge del efectivo, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar. El Grupo mantiene cuentas por cobrar a distintas empresas y no mantiene cuentas pendientes de cobro significativas con ninguna en particular. La Administración considera que la estimación con que se cuenta es adecuada para cubrir pérdidas probables.

b) Riesgo de liquidez

El Grupo monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El crecimiento del negocio y el cambio de condiciones de pago del mercado es otro de los factores que influyen en el capital de trabajo. El objetivo del

Grupo es mantener una continuidad de fondos y una flexibilidad de los mismos a través del uso de préstamos a corto plazo.

5. EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el efectivo está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Bancos locales (1)	2,121,751	1,515,989
Bancos del exterior	7,334	7,720
Caja	2,250	2,850
	<u>2,131,335</u>	<u>1,526,559</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2016, incluye principalmente efectivo en Banco Bolivariano C.A. por US\$1,772,128 (2015: US\$1,205,294).

6. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el saldo de las cuentas por cobrar está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Clientes	6,786,828	5,514,117
<u>Partes relacionadas</u>	66,678	653,889
Bonding S.A.	<u>66,678</u>	<u>653,889</u>
Valores por recuperar	4,119,299	4,081,355
<u>Impuestos</u>	1,179,003	1,158,935
Crédito tributario IVA	521,263	638,118
Impuestos retenidos por clientes	254,688	262,599
Crédito fiscal impuesto a las ganancias	227,289	258,218
Notas de crédito (1)	<u>175,763</u>	<u>0</u>
Otras cuentas por cobrar	332,812	502,750
Producción por facturar	361,266	824,021
Costo amortizado	34,949	47,564
Estimación de cuentas de dudoso cobro	<u>(61,190)</u>	<u>(96,469)</u>
	<u>12,819,645</u>	<u>12,686,162</u>

(1) Ver Nota 15. COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Resolución No. 109012016RDEV107612.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el movimiento de la estimación de cuentas de dudoso cobro fue como sigue:

Saldo al 31 de diciembre del 2014	(166,469)
Baja	<u>70,000</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2015	(96,469)
Baja	<u>35,279</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2016	<u>(61,190)</u>

9. OBLIGACIÓN BANCARIA

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la obligación bancaria está compuesta de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Bolivariano</u>		
Préstamo con vencimiento en marzo del 2017 (2015: junio del 2016), a una tasa de interés promedio anual del 8.28% (2015: 8.83%) (1)	400,000	400,000
Intereses	8,533	0
	<u>408,533</u>	<u>400,000</u>

(1) Ver Nota 15. COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Garantía bancaria.

10. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el saldo de las cuentas por pagar está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Proveedores	6,834,094	5,861,055
Partes relacionadas	14,424	2,519
<u>Impuestos</u>	530,775	495,882
Impuesto a las ganancias	136,991	169,522
Retenciones	290,924	221,988
Impuesto por pagar	79,634	78,976
Impuesto a empleados	23,218	18,240
Impuesto mensual por pagar	8	7,156
Anticipos clientes	300,470	436,933
Ingresos diferidos	169,124	0
Costo amortizado	51,911	32,551
Otras cuentas por pagar	1,347	0
	<u>7,902,145</u>	<u>6,828,940</u>

11. GASTOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los gastos acumulados están compuestos de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Participación a trabajadores	267,675	415,680
Impuesto a la renta corriente	333,755	401,351
Impuestos por pagar	41,592	60,455
Beneficios sociales (1)	135,889	145,989
Desahucio (2)	256,310	248,179
IESS	82,913	97,018
Rol de pagos y otros	160,868	250,660
	<u>1,279,002</u>	<u>1,619,332</u>

(1) El movimiento de la provisión de beneficios sociales fue como sigue:

	<u>Décimo tercero</u>	<u>Décimo cuarto</u>	<u>Fondo de reserva</u>	<u>Vacaciones</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2014	32,391	38,841	5,798	63,495	140,525
Provisión del año	242,488	62,201	4,820	66,753	376,262
Pagos efectuados	<u>(238,696)</u>	<u>(62,809)</u>	<u>(5,798)</u>	<u>(63,495)</u>	<u>(370,798)</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2015	36,183	38,233	4,820	66,753	145,989
Provisión del año	231,347	59,661	3,921	62,828	357,757
Pagos efectuados	<u>(236,133)</u>	<u>(60,151)</u>	<u>(4,820)</u>	<u>(66,753)</u>	<u>(367,857)</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2016	<u>31,397</u>	<u>37,743</u>	<u>3,921</u>	<u>62,828</u>	<u>135,889</u>

- (2) La Compañía tiene una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, el movimiento de la provisión es el siguiente:

Saldo al 31 de diciembre del 2014	231,065
Provisión del año	24,482
Costo financiero	11,035
Costo por servicios pasados	19,205
Ganancia actuarial	(21,706)
Otros	<u>(15,902)</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2015	248,179
Provisión del año	32,277
Costo financiero	12,216
Pérdida actuarial	8,457
Beneficios pagados	(47,072)
Otros	<u>2,253</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2016	<u>256,310</u>

12. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

De acuerdo con disposiciones legales la tarifa para el impuesto a las ganancias, se establece en el 22%. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a las ganancias (incluye asientos por consolidación)	1,773,830	2,795,136
<u>Asiento por consolidación:</u>		
Ajuste al patrimonio controladora	<u>761,236</u>	<u>915,793</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a las ganancias (sin asientos por consolidación)	2,535,066	3,710,929
Participación a trabajadores	(267,676)	(415,881)
Gastos no deducibles y otros	230,519	248,589
Ingresos exentos	(761,236)	(915,793)
Gastos incurridos para generar ingresos exentos	<u>10,483</u>	<u>10,833</u>
Utilidad gravable	<u>1,747,156</u>	<u>2,638,677</u>
Impuesto corriente	333,755	570,873
Anticipo mínimo determinado	136,991	2,118
Impuesto diferido	(2,370)	64,011

13. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el Grupo tiene registrado una obligación por beneficios a los empleados sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, el movimiento de las provisiones es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio del año	906,974	795,287
Provisión del año	121,348	109,605
Interés neto	55,050	51,109
Pagos efectuados	(61,430)	(32,846)
Ganancia actuarial	(67,840)	43,034
Efecto de reducciones y liquidaciones	(24,976)	(18,592)
Ajustes	20,496	(40,623)
Saldo al final del año	<u>949,622</u>	<u>906,974</u>

14. PATRIMONIO

Capital social

El capital suscrito y pagado de la Controladora es de 500,000 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una.

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual se asigne como reserva hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos, pero puede destinarse a aumentar el capital social con la aprobación de los accionistas.

Reserva facultativa

La dotación a estas reservas es libre, como su propio nombre indica. Una vez que se han cubierto todas las atenciones legales, se puede decidir no repartir el resto del beneficio y dotar estas reservas. Lo que el Grupo está consiguiendo es autofinanciación, porque los recursos generados en el ejercicio (beneficios) no se reparten y se evita su salida al exterior del Grupo. Los recursos así generados podrán aplicarse a la adquisición de más inmovilizados, más existencias; en definitiva, a ampliar el poder económico del Grupo.

Resultados acumulados

La Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el 9 de septiembre del 2011, indica que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación de las NIIF Completas y NIIF para las PYMES, deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados como subcuentas.

a) Reserva por valuación

Representa el efecto del incremento entre el valor de mercado y el valor en libros de los terrenos y edificios como resultado de avalúo técnico realizado por peritos independientes. El saldo de esta cuenta no puede distribuirse como dividendo en efectivo, pero puede ser utilizado para aumentar el capital social del Grupo.

b) Reserva de capital

La reserva de capital podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de Junta General de Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos y no puede utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es solamente reintegrable a los accionistas al liquidarse el Grupo.

c) Dividendos pagados

Mediante Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, de la Controladora, celebrada el 17 de mayo del 2016 (2015: 23 de junio del 2015), se aprueba el pago de dividendos por US\$849,315 (2015: US\$566,254).

Mediante Acta de Junta Extraordinaria de Socios, de la Subsidiaria Mindshare del Ecuador C. Ltda., celebrada el 17 de mayo del 2016, se aprueba el pago de dividendos por US\$600,000, correspondiéndole US\$420,000 a la Controladora.

d) Ajuste

Mediante Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, de la Controladora, celebrada el 17 de mayo del 2016, se resuelve dar de baja al crédito tributario no recuperable del ejercicio económico 2004 por US\$31,778.

e) Porción no controladora

Participación no controladora – Mindshare del Ecuador C. Ltda.

La controladora posee el 70% del poder accionario de su subsidiaria; razón por la cual, debe reconocer la participación no controladora en el momento de la consolidación; tal como se muestra:

Activos netos identificables adquiridos de la subsidiaria	1,993,383
Porcentaje no controlador	30%
Monto de la participación no controladora	<u>598,015</u>

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el movimiento de la Participación no controladora es como sigue:

Patrimonio de Mindshare del Ecuador C. Ltda.

	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>Variación</u>	<u>70%</u>	<u>30%</u>
Capital social	1,000,000	1,000,000	0	0	0
Reserva legal	214,790	214,790	0	0	0
Reserva por valuación	(14,886)	(14,886)	0	0	0
Resultados acumulados	<u>2,688,746</u>	<u>2,187,256</u>	<u>501,490</u>	<u>351,043</u>	<u>150,447</u>
	3,888,650	3,387,160	501,490	351,043	150,447
% no controlador	30%	30%			
Participación no controladora	<u>1,166,595</u>	<u>1,016,148</u>	<u>150,447</u>		

Participación no controladora – Glue Latinoamérica S.A.

La controladora posee el 89.88% del poder accionario de su subsidiaria; razón por la cual, debe reconocer la participación no controladora en el momento de la consolidación; tal como se muestra:

Activos netos identificables adquiridos de la subsidiaria	44,897
Porcentaje no controlador	<u>10.12%</u>
Monto de la participación no controladora	<u>4,544</u>

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el movimiento de la Participación no controladora es como sigue:

Patrimonio de Glue Latinoamérica S.A.

	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>Variación</u>	<u>89.88%</u>	<u>10.12%</u>
Capital social	80,000	80,000	0	0	0
Reserva legal	18,454	18,454	0	0	0
Reserva de capital	31,728	31,728	0	0	0
Resultados acumulados	<u>(127,685)</u>	<u>(127,009)</u>	<u>(676)</u>	<u>(608)</u>	<u>(68)</u>
	2,497	3,173	(676)	(608)	(68)
% no controlador	10.12%	10.12%			
Participación no controladora	<u>253</u>	<u>321</u>	<u>(68)</u>		

Participación no controladora – Othermedia S.A.

La controladora posee el 99.88% del poder accionario de su subsidiaria; razón por la cual, debe reconocer la participación no controladora en el momento de la consolidación; tal como se muestra:

Activos netos identificables adquiridos de la subsidiaria	9,859
Porcentaje no controlador	<u>0.12%</u>
Monto de la participación no controladora	<u>12</u>

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el movimiento de la Participación no controladora es como sigue:

Patrimonio de Othermedia S.A.

	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>Variación</u>	<u>99.88%</u>	<u>0.12%</u>
Capital social	800	800	0	0	0
Reserva legal	400	400	0	0	0
Resultados acumulados	<u>(453)</u>	<u>8,757</u>	<u>(9,210)</u>	<u>(9,199)</u>	<u>(11)</u>
	747	9,957	(9,210)	(9,199)	(11)
% no controlador	0.12%	0.12%			
Participación no controladora	<u>1</u>	<u>12</u>	<u>(11)</u>		

15. COMPROMISOS Y CONTINGENTES

Contratos

a) Controladora

Bonding S.A. Bondingsa

La Controladora mantiene un convenio verbal con Bonding S.A. Bondingsa por servicios de asistencia financiera, recursos humanos, contabilidad, impuestos, facturación, cobranzas y soporte tecnológico. De acuerdo al convenio, la Controladora está obligada al pago de un canon mensual de US\$6,706 (2015: US\$8,361). Al 31 de diciembre del 2016, el ingreso por este concepto asciende a US\$80,468 (2015: US\$100,332).

b) Subsidiarias

Junta de Beneficencia de Guayaquil (JBG)

Con fecha 29 de julio del 2013, Mindshare del Ecuador C. Ltda. suscribió un contrato con la JBG Lotería Nacional mediante el cual se compromete a realizar los servicios de planificación, compra y control de toda la publicidad transmitida en los medios de comunicación masivos y selectivos de los productos exclusivos de Lotería Nacional.

El plazo de vigencia del contrato es de 5 años a partir del 1 de enero del 2014.

En la actualidad existen medios publicitarios que no reconocen a las agencias centrales de medios y por tanto no dan trámite a las solicitudes, las partes acuerdan que en esos casos la Subsidiaria, realizará tanto las órdenes de contratación a los medios como la facturación correspondiente, por intermedio de la Controladora.

Al 31 de diciembre del 2016, se han facturado ingresos por reembolso de US\$389,759 (2015: US\$645,318), por servicios de US\$184,705 (2015: US\$169,344) y Fee por US\$173,680 (2015: US\$199,747).

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

Con fecha 1 de marzo del 2016, Mindshare del Ecuador C. Ltda. suscribió contrato con el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito para que agilice los procesos de difusión de las campañas comunicacionales que realiza la Secretaria de Comunicación, con la finalidad de informar oportunamente sobre la obra y gestión del Municipio.

Al 31 de diciembre del 2016, el ingreso por este concepto asciende a US\$2,332,128.

OLX B.V.

Con fecha 19 de febrero del 2016, Mindshare del Ecuador C. Ltda. suscribió un contrato de servicios para la planificación y compra de publicidad con OLX B.V.

El plazo de vigencia del contrato es hasta marzo del 2017.

Al 31 de diciembre del 2016, el ingreso por este concepto asciende US\$1,723,852.

Administración Tributaria

a) Controladora

Resolución No. 109012016RDEV107612

Con fecha 1 de noviembre del 2016, la Administración Tributaria resuelve reintegrar a favor del contribuyente la cantidad de US\$465,323 de retenciones en la fuente del impuesto al valor agregado del año 2015 mediante nota de crédito desmaterializada.

Al 31 de diciembre del 2016, el saldo de la nota de crédito asciende a US\$175,763, ver Nota 6. CUENTAS POR COBRAR.

b) Resolución No. 917012014RREV000411

La Administración Tributaria mediante Resolución No. 917012014RREV000411, notificada el 26 de mayo del 2014, resuelve confirmar el contenido de la Resolución No. 109012011RREC014906 que atendió la impugnación al Acta de Determinación Complementaria No. RLS-RECADCC10-00023, en la cual se determinó un saldo a favor del contribuyente por retenciones en la fuente del impuesto a la renta correspondientes al año 2008 por US\$114,593.16, quedando un saldo no aceptado por la Administración de US\$224,995.09.

El 22 de agosto del 2014, la Controladora presentó demanda de impugnación en contra del Director General del Servicio de Rentas Internas, el cual es llevado a cabo mediante Juicio No. 09504-2014-0070, en el Tribunal Distrital de lo Contencioso Tributario No. 2.

A la fecha de este informe no existe resolución del mismo.

Garantía bancaria

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Controladora ha entregado en garantía como respaldo de su obligación bancaria lo siguiente:

<u>Institución financiera</u>	<u>Tipo</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Banco Bolivariano C.A.	Hipotecas	<u>2,254,207</u>	<u>2,142,214</u>
		<u>2,254,207</u>	<u>2,142,214</u>

16. EVENTOS SUBSECUENTES

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados (Abril 3, 2017) no se produjeron eventos, en la opinión de la Administración de la Controladora y Subsidiarias, que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros consolidados que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos.